PRESIDENT NOMBRE: 0:me 37	E	<i>(</i> .

AHUA	
SECRETARIO	COMISARIO
NOMBRE: Daniela Arendaño F	NOMBRE: Sorge Angulo V
19-817-831-7	CI: 20 904 397 71

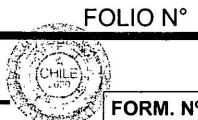
VOCAL			VOCAL			APODERADO		
NOMBRE:		NOMBRE:			NOMBRE:	······································		
C.I.:		C.I.:			C.I.:	,, ,		
	· ·							
.51	APODERADO		APODERADO	**	-	APODERADO		
NOMBRE:		NOMBRE: _			NOMBRE:			
C.I.:		C.l.:		<u>_</u>	C.I.:			



REGIÓN: DE ANTOFAGASTA

El escrutinio terminó a las

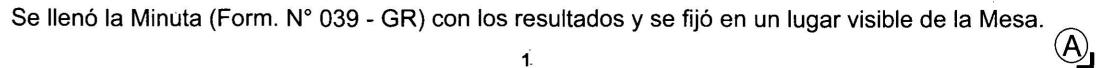
PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. Nº 040 - GR

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 19 - CALAMA				
MES	SAS N°s: 25M-26M			
IORA	DE APERTURA 08: 15 HORA DE CIERRE 18:00 DE ANTOFAGASTA CIRC.: 19 - CALAMA MESA: 25M-26M			
	BE BY VOINGIGHT			
	(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640) En			
1º	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Daniela Andrea Avendaño Fuentes escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que			
2°	no sufragaron. Comenzó el escrutinio a las (8:02) horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.			
3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas</u> .			
4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.			
5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as)โณฑะ฿ก๋าง เรื่องเรื่องเรื่อง การ เกิดการ เกิดกา			
6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.			
7°	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.			

horas.



ESCRUTINIO

DATOS G	ENERALE	S
21	DE ANTOFAC CIRC.: 19 – C MESA: 25M–2	ALAMA
	2 \	Veintruno

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
1 ARTURO MOLINA HENRIQUEZ, Demócrata Cristiano	5	Cinco
2 RICARDO HERIBERTO DIAZ CORTES, Independientes	5	Cinco
3 VALENTIN HUMBERTO VOLTA VALENCIA, Independientes	13	tres
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	13	trece
<u>.</u>		W- #N-1-1-1
C. CHILE VAMOS		·
4 MARCO ANTONIO DIAZ MUÑOZ, Renovación Nacional	1	UNO
5 ALEJANDRA XIMENA OLIDEN VEGA, Unión Demócrata Indep	o. 0	CETO
6 SACHA RAZMILIC BURGOS, Evolución Política	3	tres
7 ESLAYNE DAVID PORTILLA BARRAZA, Independientes	0	cero
TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS	4	Cuatro
VOTOS NULOS	2	005
VOTOS EN BLANCO	2	005
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 21	Veintiuno

Nota:

EI TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILL	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.			
CON BRAILLE . SIN BRAILLE		<u>. </u>		
				
,				
		to the state of th		
				,
		,		
			··· •	
			a.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
			ř	
		 		
	Control Contro	•	· ·	******
			•	
*			*	
		•		
	<u></u>		, 4	
		-		

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

=